

## **LA CORRECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS: PRINCIPALES ENFOQUES PARA SU TRATAMIENTO.**

### **LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SUS PRINCIPALES ENFOQUES**

Autores: Joselyn Johanna Córdova Cedeño<sup>1</sup>

Iliana María Fernández Fernández <sup>2</sup>

Jimmy Manuel Zambrano Acosta<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: jcordova4484@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 21-12-2020

Fecha de aceptación: 26-01-2021

#### **RESUMEN**

Investigaciones recientes han alertado sobre los efectos de la desigualdad social de los ciudadanos, que conlleva al incremento de la violencia, motivo por el cual muchos niños en edad escolar reflejan conductas inapropiadas en las instituciones educativas, alterando la adecuada marcha de las clases. El trabajo tuvo como objetivo fundamental sistematizar en el orden teórico las principales concepciones que existen en la literatura científica sobre el tratamiento de las conductas disruptivas y su corrección desde el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar las habilidades sociales, el rendimiento académico y la relación entre la familia-escuela. Se presentan los resultados de un estudio de carácter descriptivo que partió de la sistematización de investigaciones precedentes, así como la problemática existente en el Subnivel de Básica Media de la Unidad Educativa Fiscal "Treinta de Septiembre" del cantón Rocafuerte. La metodología tuvo un enfoque mixto, fueron utilizados los métodos de investigación como: análisis-síntesis e inducción-deducción, del nivel teórico; así la observación, la entrevista, el análisis de documentos del nivel empírico, lo cual permitió caracterizar el problema objeto de investigación. Entre los principales resultados obtenidos se encuentra que el tratamiento de las conductas disruptivas se ha realizado desde diferentes posiciones teóricas donde ha prevalecido el paradigma conductista y el enfoque terapéutico en algunos casos; por otro lado, se revela que en el país ha sido poco trabajado el tema, principalmente desde la atención preventiva y correctiva de este proceso para atenuar el mismo desde el accionar pedagógico y didáctico del docente.

**PALABRAS CLAVES:** Conductas disruptivas; prevención; corrección.

<sup>1</sup> Profesora en Educación Básica. Licenciada en Ciencias de la Educación. Estudiante de Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Educación, mención Enseñanza Básica. Instituto de Posgrado de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

<sup>2</sup> Dra. en Educación, Mención Internacional. Dra. En Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación Especial. Licenciada en Tiflopedagogía. Vicerrectora Académica. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. E-mail [iliana.fernandez@uleam.edu.ec](mailto:iliana.fernandez@uleam.edu.ec)

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias de la Educación. Coordinador del Instituto de Posgrado. Profesor Investigador de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. E-mail: [jzambrano@utm.edu.ec](mailto:jzambrano@utm.edu.ec)

## **THE CORRECTION OF DISRUPTIVE BEHAVIORS: MAIN APPROACHES FOR ITS TREATMENT.**

### ABSTRACT

Recent research has warned about the effects of social inequality on citizens, which leads to an increase in violence, which is why many school-age children reflect inappropriate behavior in educational institutions, altering the proper course of classes. The main objective of the work was to systematize in the theoretical order the main conceptions that exist in the scientific literature on the treatment of disruptive behaviors and their correction from the teaching-learning process to improve social skills, academic performance and the relationship between family-school. The results of a descriptive study that started from the systematization of previous investigations are presented, as well as the existing problems in the Sub-level of Basic Middle of the Fiscal Educational Unit "Treinta de Septiembre" of the Rocafuerte canton. The methodology had a mixed approach, research methods were used such as: analysis-synthesis and induction-deduction, from the theoretical level; thus the observation, the interview, the analysis of documents of the empirical level, which allowed to characterize the problem under investigation. Among the main results obtained is that the treatment of disruptive behaviors has been carried out from different theoretical positions where the behaviorist paradigm and the therapeutic approach have prevailed in some cases; On the other hand, it is revealed that in the country little work has been done on the subject, mainly from the preventive and corrective care of this process to mitigate it from the pedagogical and didactic actions of the teacher.

KEY WORDS: Disruptive behaviors; prevention; correction.

### INTRODUCCIÓN

La disrupción en el aula de clases es un tema que se ha abordado desde áreas diversas en el transcurso del tiempo, principalmente en la educativa y psicológica, debido a su estrecha relación con el desarrollo y comportamiento de cada individuo. En este sentido, Quezada y Duarte (2018) afirman que: "Es la alteración en la adecuada marcha de la dinámica de las clases, que se convierte en acumulación de comportamientos negativos dentro del contexto

determinado del aula, dilata el aprendizaje y se alimenta de malas relaciones interpersonales” (p.8). Por lo que, referirse a conductas disruptivas en el ámbito educativo es hablar de inadaptación de estudiantes y falta de armonía escolar.

En primer lugar, el tratamiento de la problemática a la que hace referencia el presente estudio, ha transitado por diferentes etapas y momentos, en el contexto internacional, nacional y local. Es por ello, que a esta realidad educativa se la ha denominado “Disrupción en el aula”, supone la ruptura en la marcha adecuada de las clases. (Fernández, 2001, como se citó en Fernández, 2007, p.176). Por lo tanto, es importante que se aborde el tema en la actualidad, debido a que los comportamientos disruptivos como proceder constantes plasmados por los escolares, obstaculizan la tarea del educador y de los compañeros, ocasionando un mal clima educativo y afectando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En los últimos años, en lo que refiere a los contextos mundiales, ha surgido un interés creciente en el tratamiento de conductas disruptivas, revelándose que “cada vez es más frecuente en las aulas de clases encontrar niños y adolescentes que presentan dificultades para integrarse y socializar con los demás, tanto en el área escolar, familiar y social” (Betina, A. y Contini, N. 2011). De ahí, surge la alerta de intervenir a través de la ejecución de acciones que conlleven al individuo a mejorar sus relaciones sociales y afectivas. De modo que, un individuo estable emocionalmente desde la infancia será un adulto con principios y valores; lo que se verá reflejado en la manera en como interactúa, se adapta y acepta a los demás miembros de su entorno.

Diversos estudios realizados por (Arias y Fuertes, 1999; Ison, 1997; Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1987; Monjas. et al, 1998, como se citaron en Betina y Contini, 2011) sostienen que los niños y/o adolescentes que muestran dificultades para relacionarse o aceptar a sus compañeros del aula, son quienes presentan problemas a largo plazo, lo que va directamente vinculado con el fracaso escolar, los comportamientos violentos y las perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta. Por otra parte, en Ecuador, el estudio de los comportamientos disruptivos según la Unicef (2010), ha alertado sobre la importancia de considerar las dinámicas violentas que los mismos niños ejercen contra sus pares.

Teniendo en cuenta a Jurado de los Santos y Justiniano (2016), “la existencia de determinados tipos de comportamientos de los alumnos que aparecen en el aula y en el centro educativo, se pueden caracterizar mediante la aparición de conductas disruptivas (CD), las cuales influyen, de una u otra manera en el encuadre del proceso E-A y los resultados del mismo, afectando a la vida cotidiana del aula. (p.9). De esta manera, se evidencia que los

comportamientos asociados a conductas perturbadoras, afectan al clima escolar y su convivencia, convirtiéndose en un fenómeno frecuente y en creciente preocupación para los actores del sistema educativo, principalmente los docentes.

Segundo, el problema científico que se investiga ha sido objeto de estudio desde áreas como la educación y la psicología de otras investigaciones. Sin embargo, son escasos los hallazgos que se han encontrado sobre la implementación de la Psicología Infantil en el contexto escolar y sobre la manera en cómo ha sido abordada esta problemática desde dicha área. De ahí que, existe la necesidad de analizar qué ocurre detrás de estas conductas disruptivas, cuáles son las causas o factores que las ocasionan y los distintos niveles de ayuda e intervención que pueden brindarles todos los miembros del contexto escolar a los estudiantes objeto de estudio para erradicarlas.

De modo similar, el estudio sugiere que se considere la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner (1979, citado en Orengo, 2016), para entender mejor el problema de las conductas disruptivas en los niños. El psicólogo Bronfenbrenner, fundamenta su teoría y la divide en cinco sistemas ambientales, con el objetivo de "destacar la importancia crucial que tiene el estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos los seres humanos" (Orengo, J, 2016, p.6). Por tal motivo, se propone analizar el microsistema primario que incluye a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo de los estudiantes objeto de estudio, debido a que podrían revelar los factores causales del problema que siguen siendo desconocidos.

Sobre la base de lo anterior, un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2009), señala en su Informe sobre la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, 2018 como se citó en Clarín, 2019; Donado y Serrano, 2019) que: Los profesores españoles emplean el 75% de su tiempo en enseñar, entre 10% y 20% del tiempo en mantener el orden en la clase y cerca del 10% a la realización de tareas administrativas, lo cual va en perjuicio de la actividad lectiva. (p.11). Dicho estudio, demuestra la realidad del problema en las aulas, por el que muchos docentes atraviesan y se ven perjudicados, si se observa el fenómeno desde la perspectiva de calidad educativa.

Con relación a lo citado por la OCDE (2009), se piensa que, al emplear un porcentaje considerable de la clase en dar solución a los problemas suscitados en el salón, existe una repercusión significativa en la marcha adecuada de la misma, conllevando a que los estudiantes no logren el aprendizaje esperado. Es decir, que al no contar con un clima apropiado ni con políticas que prevean este tipo de situaciones, es fácil llegar al fracaso escolar, puesto que la calidad educativa se ve disminuida. Por esta razón, se

puede manifestar que la presente investigación cumple con las características necesarias que hacen pertinente su exploración, debido a que es un fenómeno actual, importante y con un elevado impacto social a nivel internacional, nacional y local.

En tercer lugar, se muestra que, en el ámbito local, es decir en la Unidad Educativa Fiscal "Treinta de Septiembre" existe un problema de indisciplina escolar, de inadecuados comportamientos durante los procesos de enseñanza y aprendizaje; así como, notables características de desorden que demuestran falta de aplicación de normas de convivencia y un evidente irrespeto ante la autoridad. Tanto así que, en reiteradas ocasiones los docentes deben interrumpir la marcha del proceso de sus clases, dejando sin protagonismo sus actividades metodológicas planificadas. Como resultado, se obtiene que los demás estudiantes interesados en aprovechar las clases impartidas, se desconcentren, perdiendo así el sentido y comprensión total del aprendizaje, puesto que este proceso queda inconcluso y con vacíos, que luego son difíciles de retroalimentar.

Con la intención de aportar a la solución del problema, se parte de la consideración que se obtuvo sobre las insuficiencias anteriores o posibles factores causales de las conductas disruptivas de los estudiantes de Básica Media, para lo cual se realiza la propuesta de emplear en las aulas de quinto, sexto y séptimo, una estrategia educativa basada en la psicoterapia infantil, para la que se sugiere utilizar las técnicas de modificación conductual de los Psicóteres, Psicodrama e Interpretación de Situaciones como las más oportunas para el tratamiento del fenómeno, y que pueden ser usadas por los docentes con preparación previa en el tema, en conjunto con los investigadores.

En la siguiente sección, se muestra cómo se ha planteado la pregunta científica, misma que se encuentra estructurada de la siguiente forma: ¿De qué manera la aplicación de una estrategia educativa basada en la psicoterapia infantil y sus técnicas de modificación conductual, favorecen a la disminución de conductas disruptivas de los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje?

De acuerdo con Labrador, (1990 citado por Torregloza, E, 2017). Las estrategias de intervención provenientes de la psicología, específicamente, las que atañen al condicionamiento operante, son provechosas porque proporcionan una orientación teórica y metodológica, dirigida a la intervención que, basándose en los conocimientos de la psicología experimental, considera que las conductas normales y anormales están regidas por los mismos principios; que trata de desarrollar estos principios y emplearlos en explicar conductas específicas, que utilizan procedimientos y técnicas que someten a evaluación objetiva y empírica, para disminuir o

eliminar conductas desadaptativas e instaurar o incrementar conductas adaptativas. (p.22).

Un efecto positivo del empleo de las técnicas de modificación conductual en el campo de estudio, es que no solo permite a los estudiantes exteriorizar sus emociones, pensamientos y sentimientos, sino también que al hacer partícipes a los padres y demás actores del contexto escolar la estrategia se fortalece, la interacción entre familia y escuela mejora. Dicho en otras palabras, se convierte en un recurso pedagógico de gran valor para los docentes involucrados y una de las alternativas más viables para abordar el problema en nuevas investigaciones interesadas en dar solución a un fenómeno similar.

En consecuencia, el objetivo de este artículo va dirigido a sistematizar en el orden teórico las principales concepciones que existen en la literatura científica sobre el tratamiento de las conductas disruptivas y su corrección desde el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar las habilidades sociales, el rendimiento académico y la relación entre la familia-escuela de los estudiantes de Subnivel de Básica Media de la Unidad Educativa Fiscal "Treinta de Septiembre".

## DESARROLLO

### Conductas disruptivas en los estudiantes

Según García (2008, como se citó en Gómez, M. y Cuña, E., 2017), "las conductas disruptivas son aquellas que influye negativamente en el proceso docente y/o supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar" (p. 279). Por lo tanto, se puede definir como aquella en la que se generan conflictos en el aula de un centro de estudio o un grupo de niños o adolescentes que se encuentran bajo la dirección de un tutor. Motivo por la cual, es necesario modificar los comportamientos inadecuados desde el empleo de distintas estrategias que les faciliten expresar emociones y así llegar a un acuerdo de solución al problema.

El término *disrupción* "es un anglicismo en donde una parte del profesorado tiene dificultad para asumirla" (García, 2001 como se citó en Torregloza, E., 2017, p.4). De ahí que, la real academia española [RAE] admite el adjetivo disruptivo como "que produce una ruptura brusca" y en general en el mundo educativo viene a significar un conjunto de conductas inapropiadas en el aula, retrasando o impidiendo en algunos casos el proceso de enseñanza y aprendizaje, que lo convierte en un problema académico de rendimiento que promueve mayor fracaso escolar.

Según, Carrero, M. (2018 como se citó en Rivadeneira, y otros, 2019) "El comportamiento disruptivo es común en la infancia, pero en algunos casos, debido a su frecuencia y persistencia en el tiempo se convierte en un problema. Generalmente, estas conductas se producen tanto en el hogar, como en la escuela". (p.569). Por ello, es un tema actual y de verdadera preocupación para quienes forman el entorno educativo, pues son muchos los casos de estudiantes con conductas inadecuadas que, por ser personas inestables emocionalmente, se convierten en sujetos vulnerables y de fácil influencia.

Por otra parte, los diferentes términos que se utilizan para hablar de conductas disruptivas son: problemas de conductas (la más utilizada), conductas contrarias a las normas de convivencia, conductas problemáticas, comportamientos inadecuados, entre otras. Así mismo, la disrupción es un problema no solo por sus efectos inmediatos en el desarrollo de las clases, sino también porque interfiere en el desarrollo de la cooperación y en las actitudes prosociales del estudiantado, que constituyen uno de los objetivos más importantes de la escolarización en la mayoría de los países (Araújo, 2005, como se citó en Simón y Tapia, 2016, p. 66).

En definitiva, cuando se habla de conductas disruptivas se hace referencia a estudiantes que actúan de forma contraria a las normales, pero es también necesario tomar en cuenta las acciones del docente al presentarse este escenario dentro de su salón de clases, por lo cual, se hace énfasis en la formación académica que reciben los próximos profesionales con respecto al manejo y capacitación para tratar problemas de las conductas.

Siguiendo este orden de ideas, según datos de la Unicef (2012) afirma que, en el Ecuador los tratos maltratantes entre compañeros de aula se expresan a través de una gama de comportamientos. De manera que, entre los más frecuentes se encuentran el insulto y burla (71%), comportamientos abusivos de los más grandes a los más pequeños (66%), peleas (61%), discriminación por diferencias físicas, de personalidad y otras (60%), la destrucción o robo de los objetos personales (51% y 55%) respectivamente, o la conformación de pandillas violentas (13%). (p.28)

De acuerdo a estos resultados, es evidente que en las instituciones educativas se presentan distintas problemáticas con relación al tema de estudio, por lo que se comprende que el equipo de docentes y demás miembros directivos deben contar con la preparación adecuada para atenderlas. Es decir, deberían emplearse estrategias educativas previamente establecidas y consensuadas con los demás actores del contexto escolar. Debido a que, por ser espacios complejos, en los cuales los sujetos comparten gran parte del tiempo, afrontan la convivencia, y desarrollan

habilidades sociales en las que se presentan con frecuencia conflictos, que al no ser intervenidos se convierten en un problema para el proceso educativo.

Desde el punto de vista de Gavotto, O (2015), se ha reflexionado poco sobre la titubeante aplicación del reglamento escolar por parte de los directores y supervisores escolares, donde las sanciones para todos los actores de manera general resultan negociables para evitar consecuencias que trasciendan o afecten la permanencia o estancia de los mismos. Las autoridades, además, mantienen una política educativa permisible y paternalista, protegiendo a los estudiantes, haciendo valer sus derechos a recibir una "educación de calidad", al no dejar que sean muchos los que repitan el ciclo escolar. (p. 3).

Sobre la base de lo manifestado por Gavotto (2015), son las autoridades quienes deben asumir la responsabilidad y comprometerse a ofrecer una educación de calidad. Es evidente, que los estudiantes no tienen claros los límites e intenten constantemente desafiar a sus docentes, tratando de llegar cada vez más lejos, iniciando con ello una constante lucha y conflicto generacional al no respetar ni las normas institucionales, ni a sus maestros, lo cual es motivo de acciones urgentes, en donde el principal objetivo debe ser formar a los estudiantes en valores como el respeto.

Por otro lado, en una publicación realizada por el sitio Web Divulgación Dinámica (2019), se señalan los factores frecuentes que contribuyen para la aparición del problema de las conductas disruptiva. Entre los cuales se encuentran las categorías de:

- Factores familiares

Padres sobreprotectores, permisivos, abandono o carencias afectivas, violencia, malos tratos, problemas psicopatológicos en los padres, código lingüístico restringido, bajo nivel cultural.

- Factores sociales

Clases sociales desfavorecidas, deprivación ambiental, pandillismo, drogas.

- Factores escolares

Distancia entre intereses y capacidades del alumno y lo que se imparte, ambiente competitivo, rigidez, no atención a las necesidades educativas especiales. El fracaso escolar aparece como causa y efecto de las conductas disruptivas en el aula.

- Factores clínicos

Las conductas disruptivas causadas por alumnos con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad [TDHA] son, en comparación, menos frecuentes

que las originadas por causas ambientales como falta de normas explícitas o pautas educativas incorrectas.

En esta investigación los autores consideran que, tras los comportamientos disruptivos, más que causas biológicas, aparecen causas socioeducativas en forma de carencias emocionales, baja autoestima, o falta de habilidades sociales. La disrupción implica como mínimo dos protagonistas: el profesor y el alumno y, la interpretación de cada uno de ellos no es siempre igual.

Por lo tanto, es necesario considerar las acciones de intervención psicopedagógica de los docentes ante la presencia de este escenario; ya que, otra razón importante que se suele pasar por alto es la falta de capacidad para el manejo de la disciplina en el aula por parte de algunos profesores. Curiosamente, los autores de esta investigación señalan que lo que para un profesor es una conducta disruptiva, para un estudiante puede ser un acto llevado a cabo para satisfacer una necesidad y, por tanto, sin objetivo de molestar al profesor. Por este motivo, dependiendo de cómo se interprete la conducta será considerada conducta disruptiva o no.

En consecuencia, es claro que los docentes son uno de los agentes que más padecen del problema en el aula, pues pasan una gran parte de tiempo con éstos, por tanto, para contribuir a prevenirlos o eliminarlos, debe contar con el conocimiento de métodos e instrumentos que le permitan intervenir eficientemente. A esto, podemos añadir el planteamiento de Milcíades, G. (2015), pues señala que "una tarea pendiente de la comunidad educativa es colocar como prioridad el desarrollo de la convivencia, que al no ser atendida; esta involucra dentro del contexto escolar ambientes tóxicos que facilitan climas sociales y culturales propicios para actos de violencia". (p. 125). Por ende, el uso de una estrategia educativa, puede contribuir significativamente en la labor del docente y enfatizar la convivencia escolar.

#### Estrategia Educativa basada en la psicoterapia infantil

Los problemas de conducta son fruto de interacciones complejas entre el niño y un entorno que siempre puede ser susceptible de modificación.

A partir de lo expresado, es importante a criterio de los autores buscar alternativas que permitan de forma preventiva y oportuna atenuar las conductas disruptivas. Una estrategia educativa, por ejemplo, basada en el empleo de las técnicas de modificación conductual, que propone la psicoterapia infantil para fines correctivos, donde se describen protocolos de intervención puede ser viable para estos fines. Existen en el contexto internacional experiencias como la descrita en la publicación de Psicoterapia Evolutiva Constructivista en Niños y Adolescentes, los autores buscan contribuir a la práctica del docente, brindando un amplio aporte de técnicas

psicoterapéuticas, ya que como lo menciona Sepúlveda, M. (2012). "La meta de la psicoterapia evolutiva es el desarrollo humano, en el sentido de cambio, transformación, creatividad y evolución" (p. 13).

En una investigación realizada por Regalado, Y. (2017) aporta que todas las técnicas de psicoterapia infantil o también denominadas psicoeducativas pueden contribuir en la evaluación del comportamiento de niños que presenten conductas variadas, con la finalidad de mejorar no solo su rendimiento académico, sino también fomentar lazos emocionales con sus compañeros de salón para que dicha conducta no se incremente provocando mayores problemas en la vida futura del niño.

Para contribuir a la erradicación de las conductas disruptivas, tanto el docente, como los padres y demás agentes que rodean al niño, deben estar comprometidos con dicho objetivo. Gil-Íñiguez (2014) hizo una intervención a una niña que presentaba conductas disruptivas. Dentro del manejo de contingencias Larroy, señalaba dos técnicas:

- Refuerzo de conductas adecuadas: se da cuando una buena conducta va seguida de un premio (refuerzo positivo) o cuando una conducta trae como consecuencia el fin de una situación desagradable (refuerzo negativo).
- Extinción de conductas inadecuadas: consiste en ignorar aquellos comportamientos de los hijos que no se quiere que repitan con posterioridad (2007, citado en Gil, A, 2018, p.63).

En síntesis, los autores del trabajo, sugieren el uso de otros tipos de técnicas como son: Los Psicodíteres, el Psicodrama, y la Interpretación de situaciones, en las cuales, los protagonistas principales son directamente los individuos que presentan conductas inapropiadas. No obstante, a través de su implementación existen otros beneficiados que serían los docentes del Subnivel de Básica Media y los padres de familia. Debido a que, mediante la ejecución de la estrategia se busca que todos los actores involucrados comprendan los factores que inciden para que se desarrollen las conductas disruptivas, siendo así capaces de aportar en la solución de la problemática.

Técnicas de Psicoterapia Infantil

En una investigación realizada por Jurado de los Santos (2016) "la intervención de las conductas disruptivas involucra tanto el sistema educativo como su entorno". (p.11). Bajo esta postura estructuralista existe la necesidad de utilizar estrategias desde el centro, hasta estrategias de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, este es un tema que debe ser atendido desde todos los ámbitos de la vida de los estudiantes. Por ello, para entender qué patrones rigen la conducta disruptiva de los estudiantes, es aconsejable que el profesor se reúna con la familia para comprender y

analizar su entorno; y que lleve a cabo un registro diario de dichas conductas, anotando tanto los antecedentes inmediatos y consecuentes, a lo largo de la jornada escolar. (Unir, 2019)

En lo que respecta a la técnica de los títeres o psicotíteres son dirigidos a profesionales de la salud mental, trabajadores sociales, maestros, padres y madres, titiriteros, con el fin de fomentar la creatividad en los niños y facilitar la expresión de emociones y vivencias de sucesos extraordinarios en su vida cotidiana. (García, M., y otros, 2012). Es por tal razón que, los títeres como herramienta de enseñanza brindan a los docentes una de las ayudas más económicas en el aula. Cabe señalar que, los beneficios de esta técnica son muchos, entre los principales esta la validez lúdica y motivacional que genera en el grupo que se interviene, debido a que permite a los niños escapar a un mundo imaginario.

Por otro lado, se refiere que el Psicodrama es "una técnica que busca modificar patrones de comportamientos sociales en quien se la emplea". Asimismo, "le otorga una gran importancia ante sus vínculos sociales y al encuentro que puede producirse con los otros desde la espontaneidad". (Garola, N.2017, p.). Según afirma Vieyra, M. (2012) en su publicación, esta técnica "ubica a la persona intervenida sobre un escenario, en donde puede resolver sus problemas con la ayuda de unos pocos actores terapéuticos." (p.81). Pues, es tanto una técnica de diagnóstico como de tratamiento. Por otro lado, tiene el objetivo de mirar desde diferentes perspectivas la situación conflictiva, mediante un entorno protegido y enfocado al autoconocimiento y comprensión personal.

Finalmente, la técnica de interpretación de situaciones o interpretación por imágenes, abarca múltiples áreas de la evolución del individuo, con las que se puede evaluar el desarrollo socioafectivo. También, puede ayudar a medir el desarrollo cognitivo. Por ello, el área que se aborda en este estudio con ayuda de la técnica es la de percepción, en la cual el sujeto necesita crear o inventar una historia ficticia, con inicio, desarrollo y desenlace. En dicha historia el individuo que es intervenido puede a través del dibujo manifestar emociones, sentimientos, miedos, agresividades, su manera de percibir el medio que lo rodea, cómo se ve ante el mundo. (Sepúlveda, N; Rodríguez y Castilla, 1995, citados en Hernández, 2012, p. 145).

Por lo tanto, de los resultados del trabajo, dependiendo de lo que el sujeto coloque, se puede hacer intervenciones, que favorezcan en el desarrollo del objeto de estudio, ayudándole a conocer mejor su personalidad, y así asumir una posición responsable de sus acciones y decisiones, frente a sí mismo y frente a los otros. Y de esta manera, integrarse en situaciones nuevas, que le ayuden a resolver los obstáculos en forma personal y creativa consciente de sus emociones, sentimientos y valores (Sepúlveda, 2012).

De modo accesorio, como aporte a la temática tratada Vélez, X. et al., (2020), proponen la utilización de programas centrados en el Mindfulness que es una solución alternativa y altamente efectiva para desarrollar la plena atención de los niños con problemas de conducta disruptivas. Tal como indican Creswell (2017, citado por Andrade, Y. y Tapia, A. (2020) "el mindfulness se constituye como una estrategia de atención plena, implica por tanto prestar atención y centrarse en algún objeto específico, en una parte del cuerpo, emoción, pensamiento, entre otros; con el propósito de tener conciencia de ello", esta técnica potencia el aprendizaje y aumenta la concentración (p. 16).

Asimismo, otros investigadores como Guevara, M., y otros (2019) aportan que "las estrategias de resolución de conflicto son el conjunto de destrezas o habilidades que aseguran una decisión óptima en cada momento" (p.18). Es decir, que mediante la estrategia de resolución de conflictos y el mindfulness se pueden conseguir grandes beneficios como la relaciones sociales fortalecidas y armónicas, puesto que les ayuda a ser más empáticos y reflexionar sobre su comportamiento con los demás.

En definitiva, los autores de la investigación consideran que es imprescindible que los docentes en general estén altamente capacitados y posean las competencias profesionales necesarias, que les permitan ser capaz de percibir y diagnosticar cuando una señal se está presentando como un suceso recurrente que recae directamente en la personalidad de los estudiantes. Como es conocido, un gran número de víctimas de violencia infantil al asistir a clases demuestran actitudes fuera de los rangos normales tales como la agresión, desobediencia, aislamiento, desinterés, capricho, entre otros que deben ser asumidos por el docente con alto sentido de interés, compromiso y ética profesional.

Por lo tanto, es importante que se tenga conocimiento y dominio para distinguir las principales características psicopedagógicas de estos niños, y localizar en ellos los rasgos conductuales más específicos, para que de esta manera se pueda intervenir de forma óptima y eficaz que aporte a la solución del problema. al problema. Cabe resaltar, que una acción repetida, al igual que pasa con el resto de las cosas, es algo que se reproducen para ser vista y atendida.

### Habilidades Sociales

Torres (2014, citado en Domínguez, 2019), refieren que "El concepto de habilidades sociales significa, conjunto de comportamientos aprendidos que se ponen en manifiesto en un contexto interpersonal, orientados hacia la

consecución de un objetivo que permite obtener reforzamiento social o auto refuerzos” (p.24). Es decir, estas habilidades con las que se obtienen mediante la interacción con el entorno y contexto que rodea a un individuo, en el cual surgen intercambios de ideas, así como la práctica de valores principalmente el respeto y la igualdad.

Partiendo de lo mencionado, es claro el rol que cumplen las buenas interacciones sociales, afectivas y emocionales que un individuo pueda tener a lo largo de su vida dentro del entorno en el que se desenvuelve, y que tienen como punto de partida la infancia. Por lo tanto, las experiencias tempranas por las que atraviesan los individuos son cruciales para la formación de su personalidad, la cual que se verá favorecida o afectada dependiendo de lo que le brinde su microsistema primario tal como se menciona en la teoría de Bronfenbrenner. Cabe señalar, entonces que las conductas disruptivas de los estudiantes, merecen ser estudiados y medidas desde el área de la educación y de la psicología infantil.

#### Microsistemas primarios

Tal como señala Bronfenbrenner (1979), en su teoría ecológica el microsistema corresponde al patrón de actividades, roles, relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo del individuo. (Orengo, J, 2016, p.7). En síntesis, este sistema se enfoca en demostrar como el entorno cercano de un individuo influye e impacta en su desarrollo desde la etapa infantil.

En lo concerniente al problema de investigación, puede argumentarse que los estudiantes con conductas disruptivas, son influenciados por lo que ocurre en su microsistema primario, por factores diversos como la violencia intrafamiliar, que los ubican en situación de vulnerabilidad; generando en ellos los comportamientos inadecuados, como un llamado de alerta, que lejos de recibir sanciones escolares, debe ser estudiado y valorado, desde las diversas áreas, para así contribuir a la sociedad, formando a mejores seres humanos, estables y con suficientes bases para aprender a auto controlarse y adaptarse al mundo. Otro aspecto relevante en el estudio, es la estrecha relación que debe existir entre la familia y la escuela, ya que este vínculo tiene extrema influencia en el correcto desarrollo de los niños desde los distintos ámbitos en el que este se desenvuelve.

Por tanto, esta relación familia-escuela debe ser concebida por todos sus actores como un triángulo educativo en donde se contemplan la interacción

efectiva entre docente, estudiante y padre de familia, quienes deben asumir con responsabilidad su rol, formando bases fuertes y estables para lograr la transformación social que se desea.

Dicho con palabras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002 citado por Jiménez, H. y Mejía, G. 2020) en su publicación sobre "Participación de los Centros de Padres en la Educación", las instituciones educativas deben buscar una mejor estrategia de comunicación asertiva y un asesoramiento constante sobre los procesos educativos, así como de espacios de acercamiento tanto con los estudiantes como con los padres, con la finalidad de brindar una orientación oportuna para un proceso de adaptación al entorno.

Teniendo en cuenta el criterio de los autores Jiménez y Mejía (2020), la vinculación y sinergia que exista entre todos los actores del contexto escolar, es clave para lograr el éxito esperado, debido a que se fomenta en los estudiantes la empatía, se favorecen el desarrollo de habilidades sociales, mejoramiento en el rendimiento académico y relaciones familiares fortalecidas, enmarcadas en los valores como el respeto, la confianza y el amor. Por este motivo, se sugiere la aplicación de la Psicoterapia Infantil en la Educación de Básica Media, ya que tiene ventajas que ayudan al estudiante, al docente y a los padres.

Es preciso señalar que, las cifras de víctimas por maltrato intrafamiliar van en aumento en la vida cotidiana de la infancia en edad escolar. Según estos datos están más expuestos a castigos con golpes los niños entre (5 a 11 años), lo que conlleva a la desestabilización emocional, desconcentración y desinterés por las clases. Siendo así, una de las causas por las que en la Educación General Básica se evidencia las conductas disruptivas. Además, se puede señalar, que en general el uso de los castigos violentos se reproduce con mayor frecuencia en el campo, correspondiendo a un (48%); por lo que se considera que el factor social y familiar tienen gran influencia en la presencia de los comportamientos ya mencionados.

Así pues, es indispensable el buen trato y las buenas relaciones familiares entre todos sus miembros, por lo que es importante que sean considerados como actores transformadores de los diversos espacios donde se desarrollan, ya sea su vida cotidiana, la familia, la escuela, los espacios públicos, puesto que es evidente, que un individuo en crecimiento, es decir los niños y adolescentes que vive en un ambiente en donde solo reciben y observan violencia, malos tratos, insultos entre otros más, desarrollarán inconscientemente las mismas actitudes negativas, llevándolas consigo a donde quiera que vayan, siendo la escuela el primer escenario.

## CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica efectuada y el análisis realizado en la sistematización teórica, permite arribar a las siguientes conclusiones:

Las investigaciones efectuadas por los autores revelan que aún es insuficiente el tratamiento que se le ha dado a la temática relacionada con las conductas disruptivas.

Los principales enfoques que se han tenido para el tratamiento de las conductas disruptivas responden al modelo conductista, muchos de los cuales no han explotado las potencialidades del medio social como un factor determinante en este proceso.

De los resultados obtenidos en el análisis, se pudo determinar además que el entorno social, familiar y escolar en el que se desenvuelven los niños que poseen conductas disruptivas, cumple un rol fundamental, que tiene gran implicación en sus vidas, en sus actitudes y emociones, que afectan de forma directa en el área personal del individuo.

La psicoterapia infantil, es una de las vías que pueden utilizarse para mitigar el problema de las conductas disruptivas en las instituciones educativas, debido a que contribuyen efectivamente en la solución del problema planteado, que al ser modificadas y adaptadas a las necesidades que posee cada grupo, logran optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje, dinamizándolo y consiguiendo que se establezcan relaciones armoniosas con los demás miembros.

## BIBLIOGRAFIA

- Andrade, Y. y Tapia, A. (2020). Programa de Mindfulness infantil para niños de 4 a 5 años con problemas de conducta". [Tesis de graduación previo a la obtención del Título de Licenciada, Universidad de Azuay]. Repositorio Dspace.
- Betina, A. y Contini, N. de (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*. 7 (23), 159-182.
- Divulgación Dinámica (2019). Mal comportamiento en el aula: conductas disruptivas. The Education Club. 21 de febrero de 2019.
- Donado, D. y Serrano, L. (2019). Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4º en la Institución Educativa Politécnico de Soledad. [Tesis de grado para optar el título de Magíster en Educación, Universidad de la Costa]. Repositorio Redicuc.
- Fernández, I. (2007). Haciendo frente a la disrupción desde la gestión del aula. Escaño, J. (Ed.), *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategia de mediación y tratamiento de conflictos* (pp.1-263). GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2012). Estado mundial de la infancia 2012. Nueva York: NY 10017, EEUU.

- Fondo de las Naciones Unidas [Unicef]. (2010). Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI. La encuesta nacional sobre la niñez y adolescencia de la sociedad civil- 2010. Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia [ODNA]. 1-45.
- Fondo de las Naciones Unidas [Unicef]. (2010). Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI. La encuesta nacional sobre la niñez y adolescencia de la sociedad civil- 2010. Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia [ODNA]. 46-77.
- Galiano, M; Castellanos, T. y Moreno, T. (2016). *Completamiento de frases*. EcuRed. 10 de noviembre de 2020.
- García, M., Valero, M., Martínez, S., Gil, J., Lázaro, C., Rodríguez, J., y Morales, E. (2012). La cooperación universitaria al desarrollo. *Fortalecimiento de un sistema de prevención e intervención psicosocial en desastres en Nicaragua*. Unión de Editoriales Universitarias Españolas.
- Garola, N. (2017). *¿Qué es el psicodrama?* Revista Ahora. 12 de julio de 2017.
- Gavotto, O. (2015). Actuaciones disruptivas en educación secundaria: un análisis para mejorar la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(10), 160- 181.
- Gil-Iñiguez, A. (2014). Intervención en un caso de un adolescente con problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 61-67.
- Gómez, M., y Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), 278-293.
- Guevara, M., Meza, L., Carrión, I., Lazo, T. y Herrera y Puma, M. (2019). Estrategias de resolución de conflictos y la conducta disruptiva en estudiantes de 2° de secundaria en una institución educativa focalizada de la provincia de Tambopata. *Ceprosimad vol.07 (2)*, 17-23.
- Hernández, D. (2012). *Interpretando Situaciones*. En M. Sepúlveda, C. Alcaíno, y G. García (Eds.), *Psicoterapia evolutiva constructivista en niños y adolescentes métodos y técnicas terapéuticas-Juegos, imágenes, diálogos*. pp. 143-152. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
- Hernández, R. y Mendoza. (2008). Los métodos mixtos. En: Hernández, R. (coord.), Capítulo 17 (pp.544-601).
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. *Metodología de la investigación*. México: McGraw - hill.
- Jiménez, H. y Mejía, G. (2020). Propuesta de una estrategia pedagógica para motivar la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas del nivel de transición, en la institución educativa la palma, del municipio de morales, bolívar. [Tesis de Maestría en Educación, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Unab.
- Jurado de los Santos, P. y Justiniano, M. de (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía*. 27(3), 8-25.
- León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. [Ponencia]. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Barcelona.
- Milcíades, G. (2015). La formación para la convivencia: Un reto para la gestión escolar. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 24(3), 115-129. Rogel, L. (2017). Diagnóstico de las conductas disruptivas en el alumnado de

- educación primaria. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional DIGIBUG].
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2009). TALIS-Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje Informe Español. Santillana Educación, S. L. 1-26.
- Quezada, D. y Duarte, O. (2018). Pautas de control de la disciplina para prevenir las conductas disruptivas dentro del aula de clase, dirigido a niños y niñas de sexto año de educación básica de la escuela José Ingenieros, 2017-2018. [Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación mención: Psicología Educativa y Orientación, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio Digital UNL.
- Regalado, Y. (2017) Estrategias psicopedagógicas para mejorar el rendimiento académico y optimizar los comportamientos en niños y niñas con conductas pasivas. [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio UTMACH.
- Rivadeneira, Y., Gómez, S., Cajas, T. de (2019). Educación emocional en el tratamiento de conductas disruptivas en estudiantes de la Escuela José Ingenieros. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 5(3), 566-588.
- Sepúlveda, M., Alcaíno, C., García Acuña (2012). *Psicoterapia Evolutiva Constructivista en Niños y Adolescentes- Métodos y Técnicas Terapéuticas- Juegos, imágenes, diálogos*. Andros Impresores.
- Simón, C. y Tapia, J. de (2016). Clima positivo de gestión del aula: efectos del clima de gestión de la disrupción en el comportamiento y en la satisfacción con el profesorado. *Psicodidáctica*. 21(1), 65-86.
- Torregloza, E. (2017). Diseño de un programa lúdico pedagógico para mejorar conductas disruptivas en el aula de clases en niños y niñas de 6 a 8 años del aula OSO de la fundación ALUNA de la ciudad de Cartagena. [Tesis de Especialización, Fundación Universitaria Los Libertadores]. Repositorio Institucional Los Libertadores.
- Universidad Internacional De La Rioja. (29 de octubre de 2019). Conductas disruptivas en el aula: qué son y cómo abordarlas desde una perspectiva psicopedagógica. Fundación. UNIR Revista.
- Vélez, X., Andrade, Y. y Tapia, A. (2020). Programa de Mindfullnes infantil para niños de 4 a 5 años con problemas de conducta. [Tesis de Licenciatura, Universidad del Azuay]. Repositorio Dspace
- Vieyra, M. (2012). *El Psicodrama*. En M. Sepúlveda, C. Alcaíno, y G. García (Eds.), *Psicoterapia evolutiva constructivista en niños y adolescentes métodos y técnicas terapéuticas-Juegos, imágenes, diálogos*. pp. 81-87. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.